

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

ACTA NÚMERO: AGCP/SO/06/18

A las dieciocho horas del día doce de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en el Salón "Guadalupe Victoria" de la Secretaría de Finanzas, en calle Lerdo poniente, número 300, primer piso, puerta 252, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México, los ciudadanos Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea; Hugo Ayala Ramos, Director de Evaluación del Desempeño y Presidente Suplente de la Asamblea General del Comité de Planeación del Estado de México; Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación del Estado de México y Secretaria Técnica de la Asamblea; Rodolfo Rivadeneyra Hernández, Jefe de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, y Coordinador General de la Asamblea; Juan Manuel Trujillo Cisneros, Consejero del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea; Martín Augusto Bernal Abarca, Director de Administración del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea; Claudia Mora Castillo, Representante del Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea; Eriko Flores Pérez, Secretario Técnico del Gabinete e invitado especial de la Asamblea; Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano y representante de los titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Bertha Alicia Casado Medina, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Coordinadora de Planeación ante la Asamblea; Leopoldo Ruíz Calderón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Raúl Domínguez Rex, Subsecretario de Desarrollo Municipal e invitado especial ante la Asamblea; Rodolfo Hernández González, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Luis Fernando Morales Nuñez, Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Marlon Martínez Martínez, representante del Poder Legislativo ante la Asamblea; Marcelo Martínez Martínez, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México e invitado especial de la Asamblea; Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía México Poniente e invitado especial de la Asamblea; Reyna María del Carmen Ávila Vázquez, Vocal Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México e invitada especial de la Asamblea; Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente ante la Asamblea; Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en el Estado de México y representante de los grupos y organizaciones sociales ante la Asamblea; Alfredo Quiroz Fuentes, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de México y representante de las Dependencias del Gobierno Federal ante la Asamblea, todos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la **6ª Sesión Ordinaria 2018**, en términos de lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley de Planeación del

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"
Estado de México y Municipios; 1 y 3 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y, 31 y 32 de su reglamento.

El Presidente de la Asamblea, solicitó informar si existen condiciones para dar inicio a la Sesión, por lo que la Secretaria Técnica, participó que de acuerdo con el registro de asistencia se cuenta con el quórum suficiente para poder llevar a cabo la **6ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM de 2018**, por lo que se declaró formalmente iniciada la Sesión.

Enseguida, la Secretaria Técnica desahogó el orden del día, comentando que la carpeta de los asuntos a tratar fue enviada previamente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 30 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica informa que de acuerdo al registro de asistencia existe el **quórum**, para la celebración de la Asamblea en Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y, 40 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leída el **orden del día**, se sometió a consideración de los integrantes de la Asamblea, y al no existir algún comentario, se solicitó la aprobación de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a) Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018.
 - b) Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018.
 - c) Autorización por parte del Órgano de Gobierno para la suscripción del convenio de colaboración con PNUD-COPLADEM.
 - d) Autorización para baja de bienes muebles.
 - e) Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2019.
- V. Asuntos en cartera:
 - a) Seguimiento de Acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Término y clausura de la sesión.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

III. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaría Técnica informó a los integrantes de la Asamblea que, el **Acta de la 5ª Sesión Ordinaria del COPLADEM de 2018**, fue circulada con anticipación y se cuenta con el documento firmado por la mayoría. En razón de lo anterior, se solicitó obviar su lectura, siendo aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Presidente solicitó a la Secretaría Técnica, desahogar el **punto número IV del orden del día** en relación al inciso a) **Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018**, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, en los siguientes términos:

1. OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS (COPLADEMUN).

Con fundamento en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y el Reglamento de la propia Ley, se proporcionaron asesorías a los Ayuntamientos e integrantes de los “COPLADEMUN”, en el tema de Alineación de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PDEM), así como en el monitoreo y evaluación de su cumplimiento.

2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL COPLADEM.

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el que se establece que el PDM será evaluado: al rendirse el informe de gobierno del Presidente Municipal y al cierre del ejercicio presupuestal; como parte de la Cuenta Pública.

3. JORNADA DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.

En colaboración con el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) se llevó a cabo los días 22 y 23 de noviembre la Jornada de Fortalecimiento en Materia de Planeación para el Desarrollo Municipal. Dirigido a Presidentes Municipales Electos, próximos responsables de las UIPPE de los Ayuntamientos y futuros titulares de Desarrollo Urbano Municipal.

